

Ficha Técnica: Organizaciones Internacionales
Curso 2023/2024

Asignatura

Nombre Asignatura	Organizaciones Internacionales
Código	100000964
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Relaciones Internacionales (Plan 2021)
Carácter	BÁSICA
Curso	2

Datos Generales

» CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos.

» OBJETIVOS TEÓRICOS

Desde 1945, los Estados han multiplicado las Organizaciones Internacionales hasta tal punto que ningún reto global queda fuera de su competencia (seguridad y mantenimiento de la paz, protección de los Derechos Humanos, salud, medio ambiente, regionalización, desarrollo, regulación económica y financiera, etc.). Articulando teorías de las Relaciones Internacionales y estudios empíricos sobre los ámbitos de intervención de las Organizaciones Internacionales, el objetivo de la asignatura es llevar a cabo una reflexión sociológica sobre esas entidades y su proceso de decisión. ¿En qué medida las Organizaciones Internacionales reflejan las relaciones de fuerzas que existen entre sus Estados miembros? ¿Cómo se forman sus culturas propias? ¿Cómo interactúan con una sociedad internacional en continua mutación? ¿Con qué recursos y qué resultados? Mediante el examen de esos debates contemporáneos, la materia permitirá al estudiante profundizar sus conocimientos sobre el origen y la evolución de las Organizaciones Internacionales y aprender a analizar de forma sistemática el funcionamiento y el impacto de las mismas.

» OBJETIVOS PRÁCTICOS

*Se transcriben a continuación los ?resultados de aprendizaje? que resultan aplicables entre los que figuran en la Memoria oficial de la titulación:

Conocer y comprender los fundamentos metodológicos de las ciencias sociales para aplicarlos al análisis de los problemas que se plantean en el ámbito de las relaciones internacionales.

Analizar y comprender el comportamiento de los actores internacionales tanto públicos como no gubernamentales.

Conocer la Historia de las Relaciones Internacionales en la era moderna para comprender mejor las motivaciones y expectativas de los actores contemporáneos.

Conocer y comprender el desarrollo de las principales ideas políticas para analizar con ese marco la estructura y dinámica de la sociedad internacional.

Valorar críticamente las posibilidades de mejorar el nivel de protección de los derechos humanos en un país o en una zona de conflicto.

Conocer y comprender los modelos de estados de bienestar y sus políticas sociales.

➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN**

CG1 - Distinguir los fundamentos metodológicos específicos de las ciencias sociales para aplicarlos a la resolución de problemas en el ámbito de las relaciones internacionales.

CG2 - Clasificar a los actores internacionales tanto públicos como no gubernamentales para identificar y describir sus respectivas motivaciones y comportamientos.

CG5 - Identificar las diferencias y similitudes sociales y culturales propias de la relación entre actores internacionales.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CT1 - Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones, con el objeto de encontrar las soluciones necesarias a los problemas que se les plantean.

CT2 - Aplicar con rigor, precisión y confianza el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público especializado y no especializado, demostrando, al mismo tiempo, el conocimiento necesario de los contextos sociales, económicos y políticos, entendidos de forma global.

CT3 - Desarrollar las actitudes necesarias para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, incorporando aquellos valores que representan el esfuerzo, la generosidad y el respeto, junto con el compromiso de realizar un trabajo de calidad, que tiene la búsqueda de la verdad como horizonte.

CT4 - Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.

CT5 - Desarrollar el conocimiento y el interés por el entorno político, cultural y social actual, así

como por su configuración histórica, tomando conciencia de la relevancia de los factores que lo condicionan y de la necesidad de la implicación del alumno en la mejora de los mismos.

CE1 - Identificar los hechos y tendencias históricas más relevantes para la interpretación del comportamiento de los actores internacionales.

CE2 - Distinguir las principales teorías políticas contemporáneas.

CE3 - Comparar críticamente los principales sistemas políticos y formas de gobierno.

CE4 - Identificar los principios básicos de la economía política internacional para aplicarlos a la interpretación del comportamiento de los actores internacionales.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

1. Introducción

Objetivo: Comprender el papel de las Organizaciones Internacionales en un mundo cada vez más interconectado, donde se deben afrontar desafíos globales que demandan una mayor cooperación.

- 1.1. La evolución histórica del multilateralismo
- 1.2. Las Organizaciones Internacionales: conceptos básicos

2. Teorías para el análisis de las Organizaciones Internacionales

Objetivo: Obtener los conocimientos teóricos necesarios para estudiar de manera sistemática el funcionamiento y el impacto de las Organizaciones Internacionales, en el marco del debate académico sobre el grado de independencia que tienen respecto a los Estados miembros.

- 2.1. Enfoques procedentes de las Relaciones Internacionales
- 2.2. Teorías propias del análisis de las Organizaciones Internacionales
- 2.3. Herramientas conceptuales de la sociología aplicadas al estudio de las Organizaciones Internacionales

3. Las Organizaciones Internacionales frente a los retos globales

Objetivo: Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en las clases anteriores para evaluar el impacto de las principales Organizaciones Internacionales en sus respectivos campos de acción, y determinar si éstas actúan como vectores de los intereses de los Estados miembros o más bien como entidades autónomas con sus propias culturas y objetivos.

- 3.1. La seguridad internacional y el mantenimiento de la paz

- 3.2. La defensa de los Derechos Humanos
- 3.3. La protección del medio ambiente
- 3.4. La promoción del desarrollo
- 3.5. El fenómeno de la regionalización
- 3.6. La gestión de los riesgos sanitarios
- 3.7. La regulación del comercio internacional
- 3.8. El impulso de una gobernanza financiera global

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases teóricas / magistrales	40	100
Clases prácticas / seminarios	20	100
Tutorías / Procesos de evaluación	10	100
Elaboración de trabajos	40	0
Estudio / Lecturas	40	0

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

CONVOCATORIA ORDINARIA

Asistencia y participación en clase	20%
Realización de fichas de lectura / recensión	20%
Examen final	60%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Asistencia y participación en clase	20%	La nota se mantiene.
-------------------------------------	-----	----------------------

Realización de fichas de lectura / recensión	20%	Se puede optar por mantener la nota o volver a presentar las fichas.
Examen final	60%	Es necesario volver a presentar el examen.

ALUMNOS en 2ª O SUCESIVAS MATRÍCULAS

Realización de fichas de lectura / recensión	40%
Examen final	60%

NO PRESENTADO

La calificación de 'no presentado' no consume convocatoria. En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura.

TRATAMIENTO DE LA REDACCIÓN Y LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA

La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Con objeto de facilitar la tarea de profesores y alumnos, se adopta como referente el conjunto de criterios de calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) aprobados por la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a calidad de la expresión oral y, en particular, en relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación.

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.

Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas.

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

de Velasco Vallejo, M. D. (2006). *Las organizaciones internacionales*. Tecnos.

Haas, P. M., & Haas, E. B. (2009). Pragmatic constructivism and the study of international

institutions. In *Pragmatism in international relations* (pp. 119-139). Routledge.

Hawkins, D. G., Lake, D. A., Nielson, D. L., & Tierney, M. J. (Eds.). (2006). *Delegation and agency in international organizations*. Cambridge University Press.

Louis, M. & Maertens, L. (2021). *Why International Organizations Hate Politics: Depoliticizing the World*. Routledge.

Park, S. (2018). *International Organisations and Global Problems: Theories and Explanations*. Cambridge University Press.

Pollack, M. A. (2007). Principal-agent analysis and international delegation: Red herrings, theoretical clarifications and empirical disputes. *Bruges Political Research Paper*, (2).

Sanahuja, J. A., & del Arenal, C. (2015). *Teorías de las Relaciones Internacionales*. Tecnos.

Sørensen, G., Møller, J., & Jackson, R. H. (2022). *Introduction to international relations: theories and approaches*. Oxford university press.

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

El horario y el calendario de exámenes pueden consultarse en el campus virtual.

Las tutorías pueden solicitarse en lena.georgeault@villanueva.edu.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.